**Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial.** 

# Descripción:

La Dirección Provincial de Bienestar Integral del Personal Policial propone un plan formativo para el personal policial con la finalidad proporcionar herramientas para promover e implementar acciones preventivas y asistenciales a fin de evitar, disminuir o atenuar la aparición de trastornos de estrés postraumático y/o padecimientos psíquicos asociados que pudieran desencadenarse como consecuencia de la exposición directa a este tipo de situaciones críticas por parte del personal policial. Por último propone una reflexión sobre la comprensión de las necesidades psicológicas y sociales de los heridos en servicio, con el fin de brindar un acompañamiento efectivo.

# Destinatarios:

Personal policial en general.

Personal de las Delegaciones de la Superintendencia de Servicios Sociales.

**Modalidad**: Presencial.

**Carga horaria:** 6 horas reloj.

# Ediciones: Se prevén 1 edición.

**Fecha de inicio y finalización**: Fecha tentativa de inicio y finalización entre marzo y diciembre de 2025.

**Cupo:** a definir por la superioridad

# Medio de contacto:

* Teléfono institucional: 023204293000 interno 74016.
* [sebastian.montoya@mseg.gba.gov.ar](mailto:sebastian.montoya@mseg.gba.gov.ar)